BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1756618878-317

CPR/C/2021/786
21 de abril de 2021

Sr. Pedro Cuevas
Jefatura División de Estudios y Gestión de Inversiones
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
pedro_cuevas@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4690/OC-PR Programa de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray. ***Solicitud de no objeción inclusión de documento.***

De nuestra consideración:

Recibimos su correo electrónico CPR-EMAIL-ANDE/DP/N.° 20/2021 en fecha 15 de abril de 2021, mediante el cual remite para no objeción del Banco la nota técnica de buenas prácticas de seguridad, salud e higiene para la prevención del contagio de COVID-19 y otras enfermedades infecciosas en proyectos de desarrollo financiados por el BID para su inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado SP ANDE-BID N.° 1/2021 "Selección de Consultores para la Elaboración del Proyecto Ejecutivo, Coordinación General, Supervisión e Inspección de las Intervenciones previstas para el Complejo Acaray – Yguazú"., en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, le informamos la no objeción del Banco a la inclusión de la misma.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Roberto Aiello
Especialista Principal Regional de Energía